

LLAMADO A CONCURSO LÍNEA 2 “REDES DE ÁNGELES”, DEL PROGRAMA DENOMINADO “INVIERTE”

Corfo invita a postular al llamado a concurso de la Línea 2: “Redes de Ángeles” del Programa denominado “Invierte”, cuyo objetivo es apoyar la organización, fortalecimiento y operación de las Redes de Inversionistas Ángeles, a través de su preparación y fidelización, para efectos de lograr una mayor transferencia de capacidades entre inversionistas y emprendedores, con la finalidad de fomentar la inversión privada en emprendimientos con potencial de ser dinámicos, mejorar las condiciones de éxito de la inversión realizada y el crecimiento de los emprendimientos apoyados.

Las bases aplicables al concurso (aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°754, de 2023, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°745, de 2024, ambas de Corfo, ésta última publicada en el Diario Oficial N°43.907, con fecha 24 de julio de 2024), y la Resolución Electrónica Exenta N°785, de 2024, de Corfo, que determina la línea de financiamiento para el llamado a concurso, junto con sus formularios, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 14:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 26 de agosto de 2024.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico emprendimiento@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.